



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**

RESOLUCIÓN N° 011/2020-CCI

SALTA, 12 de marzo de 2020

Expte. 16. 259/13

VISTO:

La Resolución N° 051/2020-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2098/0, presentada por su Directora, la Ing. Zapata, Silvia Raquel, DNI N° 12.281.365, por el monto de \$4.000,03 (pesos, cuatro mil con 03/100), y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Primera Reunión Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2020 el Consejo aprobó su Homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 051/2020-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.